

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 14 de mayo de 2009 Pág. 14589

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13729 SALMANTINA MADERAS EL REBOLLAR, S.A.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecuciones números 34/2008 y 35/2008 acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Salmantina Maderas el Rebollar, S.A., en las presentes actuaciones por la cantidad de 44.574,71 euros de principal.

Salamanca, 4 de mayo de 2009.- Secretario Judicial,

ID: A090031401-1